



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	229187	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	10-6-77	

MODELO DE UTILIDAD

C. G. S. S. S. S.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60H
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "SOPORTE ADAPTADOR DE UN ACONDICIONADOR DE AIRE EN AUTOMOVILES".

71 SOLICITANTE (S) MITCHELL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ctra. de Alcalá de Henares a Daganzo, km. 8,400. ALCALA DE HENARES (Madrid).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Eleuterio GONZALEZ VACAS.

Esta memoria tiene por objeto describir un nuevo soporte para la adaptación de un acondicionador de aire en vehículos a motor, particularmente automóviles.

5.- Como se sabe, un sistema de aire acondicionado para los fines interesados, está siempre formado por: compresor, condensador, filtro-secador, válvula de expansión, -- evaporador y tuberías.

10.- Uno de los problemas más complejos que se presentan en el diseño de un acondicionador de aire para automóviles, radica en el acoplamiento del compresor en el compartimiento del motor y cercano al espacio en que se sitúa la polea del cigüeñal, de la que se ha de obtener la potencia necesaria.

15.- El soporte propuesto, básicamente, tiene precisamente como misión ~~el~~ adaptar el equipo compresor citado sobre el motor del automóvil, aprovechando por supuesto los espárragos y las disposiciones intrínsecas del mismo.

20.- De modo fundamental, el soporte que se preconiza consiste en una robusta pieza, cuyo cuerpo central posee en uno de sus lados una desviación ortogonal, de cara exterior plana, en la que existen dos orificios a diferente altura, entre los que se encuentra un entrante curvado, mediante el que se hace posible salvar la salida del colector de los gases de escape del motor. La fijación del soporte se verifica a través de las propias tuercas que fijan dicho colector, a cuya brida se superpone.

30.- La pieza de soporte propuesta, por la parte de la zona central opuesta a la que sitúa la desviación que se acaba de comentar, posee una pareja de orejetas paralelas, en las que existen sendos taladros axiales entre sí,

5.- en una de las cuales existe un casquillo destinado a verificar presión sobre una orejeta homóloga dispuesta en el compresor, que se fija mediante un tornillo pasante que atraviesa la orejeta, fijando simultáneamente la rama provista de un taladro rasgado, correspondiente a una horquilla.

10.- Esta horquilla, además de la rama con el taladro rasgado comentado, posee otras dos dotadas con un taladro cada una de ellas. Una de éstas ramas, a través de su taladro, sirve para fijar la horquilla sobre una cresta inferior, también dotada de un taladro, existente en la propia pieza de soporte. La tercera rama de dicha horquilla se fija también al motor.

15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.-
25.-
30.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles

preferidos por el invento.

5.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia - semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas -- piezas, detalle y organización, se definen de una manera - específica en el transcurso de la memoria, y después se con- cretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

10.- La figura 1 muestra un despiece en perspectiva - del conjunto.

La figura 2 a 6 representan sendas vistas del so- porte adaptador propuesto.

15.- Según se aprecia, la pieza 1 constitutiva del so- porte adaptador propuesto, posee la desviación ortogonal 2 en la que existen los orificios 3 y 4 y el entrante curva- do 5 dispuesto entre ambas que permite salvar el colector de gases, cuando la pieza se fija por dichos taladros super- poniéndose a la brida del colector, a través de sus propias, tuercas 6.

20.- La zona opuesta a la comentada, presenta la pareja de orejetas salientes 7 y 8, paralelas entre sí, en la úl- tima de las cuales existe un casquillo 9, que permite la - necesaria opresión de apriete sobre las orejetas 10 del com- presor 11, que se fija mediante tornillos, que también, si- 25.- multáneamente, sujetan la rama 13 a través de su taladro - rasgado 12, que permite regulaciones de posición.

30.- Inferiormente, la pieza 1 comentada posee la cres- ta 14, en la que existe un taladro 15 al que se fija la ra- ma 16 de la horquilla. La tercera rama de dicha horquilla, la señalada con 17, se fija a través del taladro que también

posee y mediante el tornillo pasante 18, sobre la parte -
19 del motor.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual -- concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que,
20.- con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5.- 1ª.- Soporte adaptador de un acondicionador de aire en automóviles, que esencialmente se caracteriza por comprender un conjunto monopieza y rígido, de cuya parte central se proyecta en un lado y en sentido descendente una zona aplanada, que posee un entrante curvado destinado a salvar la presencia del colector de gases del motor, a cuya brida se superpone y fija el soporte, a través de las propias tuercas y espárragos del mismo, que atraviesan por taladros homólogos existentes en la zona aplanada.
- 10.- 2ª.- Soporte adaptador de un acondicionador de aire en automóviles, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque la parte de la pieza opuesta a la que sitúa la zona aplanada, cuenta con dos orejetas salientes y paralelas entre sí, dotadas con sendos taladros, uno de ellos provisto de un casquillo, con cuyo conjunto se presiona y fija mediante tornillos el compresor, al efecto dotado con dos orejetas provistas de taladros homólogos.
- 15.- 3ª.- Soporte adaptador de un acondicionador de aire en automóviles, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque en una de las orejetas paralelas se apoya y fija a través del mismo tornillo que vincula el compresor, una de las ramas, al efecto dotada de un taladro rasgado para permitir correcciones de posición, de una horquilla, que fija otra de sus ramas, en un taladro dispuesto en una cresta inferiormente situada en la pieza de soporte, en tanto que la tercera rama se adapta a través de un tirafondos a otro punto del bloque motor.
- 20.- 4ª.- "SOPORTE ADAPTADOR DE UN ACONDICIONADOR DE
- 25.-
- 30.-

AIRE EN AUTOMOVILES".

Todo ello conforme se describe y reivindica en -
la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a
máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 10 de Junio de 1.977

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



FIG. 1

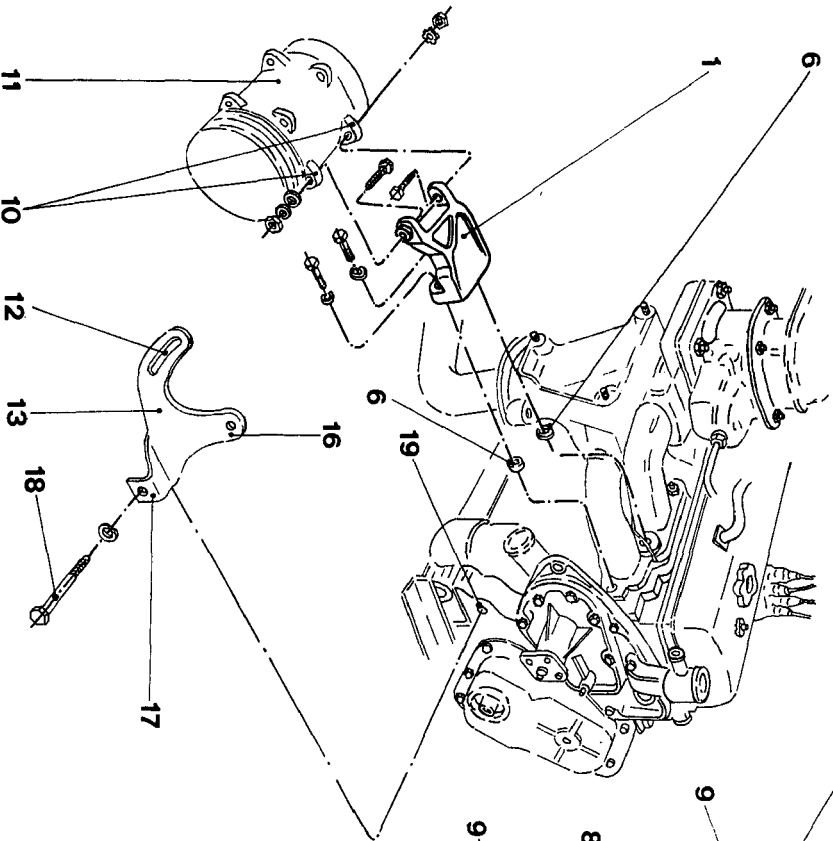


FIG. 2

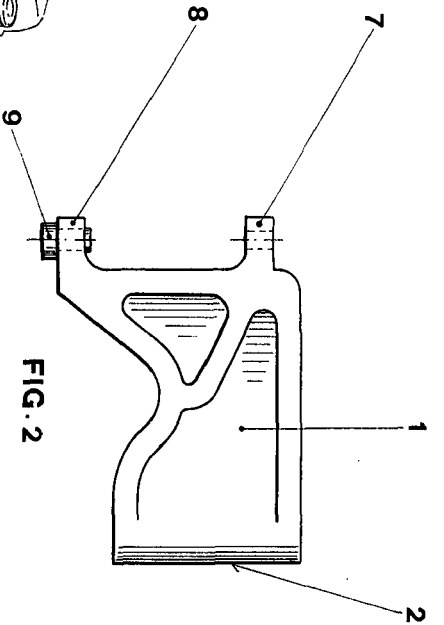


FIG. 3

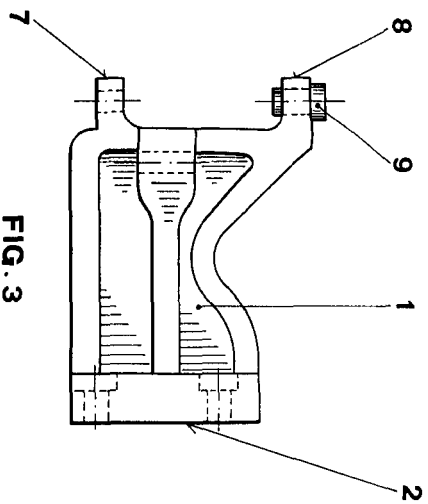


FIG. 4

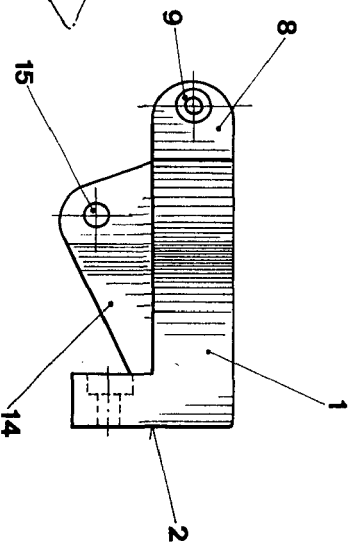


FIG. 5

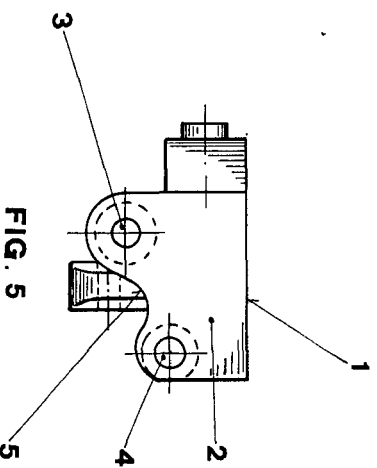


FIG. 6

